

Tercero.—Modificación del artículo décimo de los Estatutos Sociales relativo a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, su inscripción registral.

Quinto.—Aprobación del Acta por la Junta General o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Valencia, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Lleó Casanova.—24.804.

ESTACIONES DE SERVICIO MOTRIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Estaciones de Servicio Motril, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Motril, en el local de la sociedad, situado en la estación de servicio n.º 33407 denominada «Panata» situada en la carretera nacional 323, Bailén-Motril, km. 192, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en el caso de que no se cumpliera el mínimo quórum requerido, en segunda convocatoria, para el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2004, acompañadas del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para la presentación e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para que verifique, por decisión de la Junta las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Motril, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Feriche Rodríguez.—24.724.

ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Estanislao Durán e Hijos, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la misma, que se celebrará en el Hotel Bahía de Vigo, calle Cánovas del Castillo número 5, el día 18 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2003 e informe de Gestión, así como la gestión de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 21 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Alberto Durán Núñez.—25.252.

ESTEBAN ESPUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Olot (Girona), calle Mestre Turina, 39-41, el día 22 de junio de 2004, la Ordinaria, a las 12 horas y a continuación de esta la Extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 23 de junio de 2004 en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente y respectivo

Orden del día de la Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración Social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados del indicado ejercicio.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento o Reección de auditores de la Sociedad y de los auditores de las cuentas Consolidadas.

Segundo.—Conversión de las anotaciones en cuenta como medio de representación de las acciones a títulos, con la pertinente modificación estatutaria.

Informar del derecho de cualquier accionista de la sociedad a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de gestión y el de los auditores así como del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del derecho de los accionistas de las sociedades del Grupo a obtener las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados y el Informe de los Auditores sobre las mismas.

Olot, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Francesc Xavier España i Soler.—24.487.

ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de Junio a las 10.00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31-12-2003.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Lázaro José María Cabrera de la Iglesia.—24.436.

EUROENVASES, S. A.

En las Juntas Generales Universales de Accionistas de la Sociedad «Euroenvases, Sociedad Anónima», celebradas el día 30 de Junio de 2003 y 2 de Diciembre de 2003, se ha acordado la disolución y liquidación de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	3.354.282,38
Deudores	955.344,82
Tesorería	667,15
Total Activo	4.310.294,35
Pasivo:	
Capital Social	270.455,45
Reservas	1.688.361,66
Acreeedores	2.351.477,24
Total Pasivo	4.310.294,35

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Oyón, a 2 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Don José Luis Lázaro Carasa.—26.670.

EUROFÓRUM ESCORIAL, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Euroforum, Edificio Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 22 de junio de 2004 a las 16,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio de 2004 a la misma hora en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Nombramientos de auditores.

Cuarto.—Proceso de venta de las acciones de la Compañía Euroforum Escorial, S. A. Acuerdos a adoptar.

Quinto.—Proceso de venta de las acciones de la Compañía Euroforum Torrealta, S. A. Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 26 de mayo de 2004.—La Secretaria no Consejera. Fdo.: María José Font Boix.—26.527.

EUROFÓRUM TORREALTA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

que se celebrará en Euroforum Edificio Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 22 de Junio de 2004 a las 17,30 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 23 de Junio de 2004 a la misma hora en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Análisis de la situación financiera y de tesorería de la compañía: acuerdos a adoptar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—La Secretaria no Consejera, María José Font Boix.—26.525.

EUROPARKING ESPAÑA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, Piso 11 Letra D, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, 30 de Junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al administrador único, para suscribir y elevar a públicos los documentos que sea necesario otorgar para formalizar los acuerdos de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio indicado o solicitar de la entidad, que les sea remitida o entregada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Enrique Martínez del Palacio.—24.780.

EUROPEA DE INGENIERÍA Y ASESORAMIENTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador general único de la sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca

a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Tarragona, calle Jaime I, 39-entresuelo, el día 29 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades en el nuevo órgano de administración, caso de aprobación, con facultades de sustitución para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Tarragona, 22 de mayo de 2004.—Salvador Solà i Altadill, el Administrador general único.—25.191.

EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Matacán (Salamanca), aeropuerto de Matacán, carretera de Madrid, kilómetro 14, el próximo día 21 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria explicativa y Propuesta de Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Se informa a los accionistas que muy probablemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2004. A partir de la presente convocatoria los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social y, en su caso, tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Matacán (Salamanca), 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Quereda Rubio.—26.535.

EUROSOFTWARE FINANCIERO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a todos los socios de la sociedad a la Junta General Ordinaria para el próximo día 22 de junio de 2004, a las once treinta horas, en primera convocatoria en el domicilio social, en Castellón, Polígono Industrial Fadrell, manzana 6, nave 95, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2003.

Se recuerda a los señores socios el derecho de información que les confiere a todos los accionistas los artículos 112 y 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas de solicitar por escrito, antes de la celebración de la Junta, o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o actuaciones que consideren necesarios sobre los asuntos contenidos en el orden del día. Además, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del mismo texto legal, podrán los señores socios obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Castellón, 21 de mayo de 2004.—El Administrador, Meticolo 2135, Sociedad Anónima, Ramón Salvans Ballús.—25.208.

EUROSOFTWARE FINANCIERO, S. A.

Por la presente se comunica que en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de abril de 2004, en el domicilio social de la misma, se acordó la disolución de la compañía y la apertura del periodo de liquidación.

Castellón, 15 de abril de 2004.—El Administrador, Meticolo 2135, Sociedad Anónima, Ramón Salvans Ballús.—25.207.

EUROSOL, S. A.

Junta General Ordinaria

El administrador único convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la actuación del Administrador Único durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de Administrador único y delegación de facultades para la ejecución del acuerdo que, en su caso se adopte.

Tercero.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los